

La Fuerza Aérea Colombiana como instrumento del poder para enfrentar la pandemia

GENERAL RAMSÉS RUEDA RUEDA,
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Introducción

En las últimas dos décadas, la sociedad colombiana ha venido mejorando sus indicadores de desarrollo y crecimiento económico,¹ en gran medida, gracias a los avances en seguridad, como resultado de la inversión en capacidades para proyectar el alcance de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional en todo el territorio. Lo anterior ha permitido a inversionistas privados recuperar confianza en las instituciones y establecer nuevos polos de desarrollo en diferentes ciudades del país, poblaciones que se han visto beneficiadas con la presencia de instituciones que brindan oportunidades y también soporte en seguridad y defensa de la nación.

Tales logros fueron, en parte, consecuencia de las acciones de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC), que empleó capacidades y personal para imponer en el territorio el Imperio de la Ley. De hecho, el poder aéreo significó un punto de inflexión en la construcción de una democracia contemporánea vibrante, ejemplo para el continente; una historia de éxito posible en manos de hombres y mujeres profesionales, comprometidos, valientes, con vocación de servicio y orgullosos de vestir su uniforme azul.

Actualmente, el COVID-19 ha empujado el mundo hacia una crisis humanitaria, en salud y economía, de una forma no vista desde tiempos de la Gran Depresión.² De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la pandemia ha evolucionado en un desastre con tremendos costos, al obligar a los gobiernos a imponer un gran confinamiento. La magnitud y velocidad del colapso en las actividades diarias es diferente a cualquier situación experimentada en nuestras vidas.³ En este contexto, las sociedades han confrontado una realidad que élites políticas y académicas llamaron en su momento “amenazas futuras” al final de la Guerra Fría.⁴ Tal descripción de eventos, solo visible en libros de texto, films y narrativas de ficción, es hoy nuestra realidad.

El brote viral que aplanó las sociedades no reconoce soberanías ni diferencias culturales, económicas o religiosas. El COVID-19 avanza indiferente ante estructuras históricas, políticas y sociales creadas por el ser humano. Para confrontar el abismo creado por los peligros que significa la superación de capacidades hospita-

larias y de unidades de cuidado intensivo, los ciudadanos se han refugiado nuevamente en el Estado como su protector.⁵ En este sentido, el mayor peso de la respuesta a la emergencia es coordinado por el gobierno y ejecutado por los profesionales de la salud, los trabajadores a cargo de servicios esenciales y, por supuesto, las Fuerzas Armadas.

En Colombia, el impacto de esta epidemia ha colocado mayor estrés en las tareas institucionales porque el terrorismo y las economías ilegales continúan afectando la vida diaria.⁶ En este escenario, la Fuerza debe resguardarse de la pandemia, enfrentar las amenazas que persisten, continuar cumpliendo su mandato constitucional de proteger los derechos, libertades y vida de los ciudadanos, y realizar un gran esfuerzo humanitario.

Resultados positivos en los diferentes frentes son testimonio del enorme compromiso que oficiales, suboficiales, soldados y funcionarios civiles tienen con su patria, trabajando incansablemente, pero observando todas las medidas de bioseguridad, para alcanzar cada punto de la desafiante geografía colombiana para apoyar a familias que se encuentran en confinamiento y a hospitales con grandes necesidades de equipos médicos. Desde esta perspectiva, vale la pena preguntarnos: ¿cómo ha hecho la Fuerza Aérea para enfrentar las amenazas y atender simultáneamente la emergencia sanitaria de forma exitosa, a pesar de las limitaciones económicas, los desafíos de seguridad y las complejidades geográficas?

Este artículo está orientado a responder el anterior cuestionamiento argumentando que, la estrategia adoptada ha permitido a la FAC cumplir su misión en medio de la emergencia, siguiendo fielmente cuatro líneas de acción: 1) Preservar la Fuerza, 2) Sostener capacidades, 3) Continuar las operaciones contra factores generadores de inestabilidad y 4) Apoyar a las autoridades civiles.

Preservar la Fuerza

El corazón de la Fuerza es su grupo humano; preservarlo es la única manera de asegurar la supervivencia de la Institución, la proyección del poder aéreo y el cumplimiento de su misión. Consecuentemente, procurar la salud de la Fuerza para estar en condiciones de trabajar por la vida de los colombianos es el interés superior en la estrategia de la FAC para enfrentar esta pandemia.

Siendo la vida base de todas las actividades humanas, en un ambiente social con ausencia de conflicto o guerra, la vida productiva es fundamental para recuperar la economía del Estado, mantener la seguridad e impulsar la producción, el crecimiento y el desarrollo. No obstante, en ambientes donde la conflictividad y la confrontación armada también son parte de la coyuntura, como es el caso colombiano, mantener la preparación adecuada para enfrentar y combatir oportuna-

mente, y de manera legal y legítima a todos los retos, a través del uso de capacidades militares, tiene la más alta prioridad.

En otras palabras, la Fuerza Aérea debe asegurar el normal desarrollo de sus actividades cotidianas (operacionales o administrativas), establecer protocolos de prevención, aislamiento, atención de su personal y, al mismo tiempo, socorrer, atender y/o cooperar mediante labores humanitarias a las demás instituciones, liderando con el alcance territorial del poder aéreo la estrategia de asistencia al pueblo.

Preservar la Fuerza significa mantener la vitalidad del personal evitando el contagio, a través de estrictas medidas de control y sanitarias en las unidades militares y en las operaciones, como el acuartelamiento prolongado y revisión del personal a su ingreso. Preservar la Fuerza, también significa, en momentos de crisis fiscal y recortes en el presupuesto, utilizar eficientemente los escasos recursos disponibles para satisfacer todos los requerimientos internos y los de quienes se ven afectados por una emergencia económica, social y sanitaria, que fractura el ciclo económico, destruye el tejido social y la confianza inversionista, poniendo en jaque, además, el sistema de salud.



Figura 1. Aeronave KC-767 que realizó la misión “Regreso a casa”

Fuente: Elaboración propia

La destinación de los dineros del orden nacional, que no deja de impactar el presupuesto de la Fuerza Aérea, obligó establecer nuevas prioridades con el objeto

de asegurar los recursos para sostener la estrategia frente a la emergencia nacional, como también, para continuar el esfuerzo de planes de operaciones que buscan neutralizar a distintos actores armados ilegales, crimen organizado, narcotráfico, terrorismo y delincuencia organizada transnacional. Se necesitan suficientes hombres, mujeres, tecnologías y capacidades militares para contener, mitigar y neutralizar distintas formas de amenaza que se ciernen sobre el Estado-Nación.

En este sentido, cuando en enero de 2020 se hizo pública la información acerca de una nueva neumonía no identificada,⁷ la Fuerza se encontraba desplegando su cuarta misión al continente blanco. Allí, asumió el liderazgo de un esfuerzo que unió profesionales talentosos del área militar y científica con propósitos investigativos en beneficio de la nación y la humanidad.⁸ Sin embargo, con este nuevo horizonte, la versatilidad de la Fuerza debía ponerse a prueba en el marco de un nuevo escenario, impuesto por la rápida expansión del coronavirus que afectó a Wuhan, ciudad que se encontraba bajo una estricta cuarentena. Diversos países enviaran vuelos humanitarios para repatriar a sus nacionales; a ellos se sumó la FAC con un KC-767, avión cisterna que estaría a cargo de evacuar a 13 compatriotas desde el mismo foco de la pandemia (ver Figura 1).

En efecto, la misión planeada despegó el 22 de febrero para, literalmente, dar la vuelta al mundo con una tripulación de once militares y personal profesional de la Cruz Roja y del Instituto Nacional de Salud.⁹ La aeronave fue configurada especialmente para ser autosuficiente, en el sentido más amplio, con respecto a los estándares básicos vitales, tales como comida e hidratación, salud, y requerimientos de seguridad biológica. Después de realizado su trayecto intercontinental, el tanquero, denominado Júpiter, regresó con los ciudadanos colombianos, sus familias, y algunos extranjeros que también fueron evacuados, gracias a gestiones diplomáticas.

Sin duda alguna, la experiencia consolidada durante años fue una ventaja para desarrollar esa misión con gran confianza, habiendo analizado cientos de variables obtenidas de operaciones previas como la de marzo de 2011, cuando la FAC voló a Japón para evacuar a 163 colombianos afectados en dicho país por una serie de desastres naturales.¹⁰ De igual manera, en agosto de 2006, se desarrolló una acción similar al repatriar desde Siria a un grupo de compatriotas afectados por el conflicto Palestino-Israelí.¹¹ Adicionalmente, en Latinoamérica, otros países azotados por desastres han recibido el apoyo de la Fuerza Aérea, a través de capacidades como el transporte de carga, ayudas médicas, personal de salud y apoyo humanitario, como se demostró tras el terremoto acontecido en Ecuador, en abril de 2016, donde diferentes Fuerzas Aéreas extendieron sus lazos de cooperación a través del SICOFAA (Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas).

Los eventos anteriores, pero especialmente la experiencia propia en la atención de desastres internos como el de Armero, en 1985, ciudad cubierta por piedras y lodo, como consecuencia de la erupción del Volcán Nevado del Ruiz, donde perecieron más de 23.000 personas, despertó en la Fuerza una gran preocupación por construir capacidades para responder oportuna y efectivamente a las necesidades de la Nación.

Consecuentemente, el escenario actual no sorprendió tanto a la Institución, puesto que las capacidades construidas le permitieron responder de inmediato, con los mismos estándares que lo ha hecho después de 100 días de operación continúa en la pandemia. En este sentido, el esfuerzo realizado al interior y exterior del país se alinea con valores internacionales que se convierten en nuevo paradigma que fundamenta prácticas y comportamientos apropiados de Estados y fuerzas militares. Debates políticos contemporáneos llaman a dicho estándar “seguridad humana”.¹² El término ha llegado a ser una aproximación complementaria que nos permite explicar y justificar la expansión de la doctrina aérea hacia la protección de los derechos políticos, económicos, civiles, ambientales, sociales y culturales de la población;¹³ pero especialmente, dicha doctrina se ha adoptado desde el más alto nivel, como criterio orientador en los planes y políticas públicas, obligando a las instituciones, como la Fuerza Aérea, a anticiparse diseñando estrategias de largo plazo para mantener, fortalecer y construir capacidades que le permitan preservarse y ayudar a otros a sobrevivir.



Figura 2. Transporte de Leticia a Bogotá de un paciente en delicado estado de salud por causa del COVID-19, a bordo del C-295 FAC 1280

Fuente: Oficina de Prensa FAC

Sostener las capacidades

Sostener las capacidades militares aéreas se convierte en regla de oro para expandir el poder nacional en cualquier momento y lugar, pues ellas dotan al Estado con los medios para, de forma dinámica, ágil y efectiva, proveer la seguridad y defensa del orden constitucional. Las operaciones ofensivas, de defensa aérea, transporte de tropas y de ayuda humanitaria (ver Figura 2), así como, las empleadas para la disuasión de amenazas externas, dependen de la combinación de capital humano, alistamiento y capacidades.

Sin embargo, la capacidad operacional depende del compromiso, disposición y, por supuesto, de la salud del personal. Ellos no son inmunes a la amenaza que impone la pandemia, más aún cuando muchos se encuentran en la primera línea de respuesta, en contacto directo con la tropa que se desplaza por diferentes lugares del territorio, y también con la población (ver Figura 3).



Figura 3. Avión Boeing 737 transporta ayuda humanitaria a la Guajira

Fuente: Oficina de Prensa FAC

Para resolver tal problema y evitar exponer a nuestros hombres y mujeres a un riesgo de contagio innecesario, la Fuerza Aérea ha contado con el uso de modernos métodos de trabajo que permiten, a gran parte de sus funcionarios, trabajar desde casa. Así, los procesos de apoyo, reuniones, educación, comunicación con expertos, coordinaciones operativas, mando y control, se han realizado a través del uso de medios tecnológicos respaldados por expertos militares en ciberseguridad.

De esta forma, hasta un 50% del recurso humano disponible, incluyendo funcionarios civiles, con excepción de los soldados que custodian las instalaciones, han laborado desde sus casas, gracias a tecnologías de la información y comunicaciones, sistemas integrados desarrollados para conectar a distancia las unidades

militares aéreas para llevar a cabo las diferentes operaciones, mientras que otro 4.9% asiste en horarios especiales para reducir la confluencia al interior de las oficinas y protegerlos de puntos de aglomeración en el transporte público.¹⁴ Esta transición no ocurrió como producto de la pandemia; por el contrario, es el resultado de años de transformación dedicados a ajustar procesos, a mejoras y transferencia en tecnología de comunicaciones, análisis, vigilancia y operaciones, para garantizar la flexibilidad que debe caracterizar a la Fuerza.

Para continuar avanzando en el empleo de modernas herramientas y administración de información, se han unido esfuerzos con sectores académicos innovando en técnicas capaces de impulsar la seguridad y defensa de manera efectiva y a más bajo costo. El último año, por ejemplo, la Fuerza Aérea y la Universidad Distrital de Bogotá lanzaron la herramienta “Delfos”, que usa inteligencia artificial e integra imágenes aéreas satelitales, así como, capacidades de ciberdefensa, con el objeto de predecir, prevenir y combatir amenazas ambientales de origen humano que causan daños ecológicos por cuenta de la minería ilegal.¹⁵ A través de “Delfos”, la Institución se articula a empeños gubernamentales y multilaterales más amplios enfocados a la protección de recursos críticos para la nación y la humanidad: agua, fauna y flora, fundamentales para su supervivencia.

Consecuentemente, el avance en desarrollos tecnológicos ha sido fundamental para continuar consolidando la seguridad y defensa nacional, porque, con absoluta certeza, la evolución de amenazas tradicionales y no-tradicionales hacen del ciberpoder una dimensión vital que adiciona complejidades significativas a las tareas encomendadas a las Fuerzas Militares. Así, después de varias décadas enfrentando grupos armados ilegales y sus expresiones, la FAC ha innovado buscando dar solución a nuevas necesidades representadas en educación, entrenamiento, investigación y equipos, que le permitan mantener, fortalecer y crear capacidades. Este espíritu emprendedor la hace referente en América Latina, para Fuerzas que empiezan a ajustarse a requerimientos contemporáneos en este contexto.

Continuar Operaciones contra Factores Generadores de Inestabilidad

La violencia en diferentes regiones rurales, provocada por actores armados ilegales, no se detiene, incluso bajo condiciones de cuarentena. Estos grupos siguen soportando la cadena de las economías ilícitas, reflejadas en cultivos de coca y marihuana, explotación ilegal de yacimientos mineros o tala indiscriminada de árboles, constriñendo, intimidando y subyugando a poblaciones locales; razón por la cual, el conflicto armado se ha profundizado recientemente, en parte, por una violencia sistemática hacia aquellos ciudadanos, campesinos en su gran mayoría, que se han opuesto a las pretensiones de dominio que ostentan estos actores criminales. Sin embargo, la Fuerza Aérea ha buscado, mediante operaciones conjun-

tas, coordinadas e interagenciales, con las demás instituciones militares, de policía y judiciales, integrar distintas capacidades para desarrollar acciones preventivas y ofensivas, a fin de neutralizar estas amenazas, imponer el imperio de la Ley y defender los derechos constitucionales de los ciudadanos.

Al respecto, el surgimiento de grupos residuales después del acuerdo entre el gobierno y la desmovilizada guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), en 2016, mantiene vivo el ambiente de inseguridad en ciertas zonas previamente impactadas por el conflicto. Allí, confrontaciones de esos criminales con otras organizaciones armadas, como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Clan del Golfo, han creado más violencia como consecuencia de pugnas por el control de corredores estratégicos y áreas donde pretenden realizar el control de mencionadas economías ilícitas.

Para combatir esa amenaza, la Fuerza Aérea ha preservado su despliegue operacional en toda la geografía, conduciendo misiones de vigilancia, reconocimiento e inteligencia aérea, interdicción, ataque estratégico, apoyo aéreo cercano, escolta aérea, infiltración y exfiltración de tropas, y aquellas que le permitan aplicar la fuerza con efectividad, oportunidad, precisión y contundencia; pero ante todo, con total apego a las normas del Derecho Internacional Humanitario, los Derechos Humanos, la Constitución y la ley (ver Figura 4). Los resultados evidenciados demuestran el gran compromiso institucional en la consolidación de la seguridad, como un bien público fundamental para el sostenimiento del desarrollo social.



Figura 4. Helicóptero Sikorsky AH 60 Arpía IV, en misión de escolta y apoyo aéreos cercano, al suroccidente colombiano

Fuente: Oficina de Prensa FAC

Lo anterior demanda el desarrollo sostenido de un amplio espectro de operaciones en contra de los grupos violentos que amenazan las comunidades más humildes y ponen en peligro los recursos naturales (ver Figura 5). Recientemente, el 13 de mayo de 2020, en el Departamento de Bolívar, en el desarrollo de operaciones conjuntas, la Fuerza Aérea, mediante un ataque de gran precisión, neutralizó 20 terroristas del ELN, entre ellos dos objetivos de alto valor de esa organización. Estas acciones buscan presionar la desmovilización voluntaria de miembros de tales agrupaciones,¹⁶ a través de la aplicación legal y contundente de la fuerza, así como, del efecto disuasivo de la voluntad y determinación en el empleo de las mismas en defensa de la nación.

Esos incuestionables resultados han sido posibles gracias al gran compromiso del componente humano del área de inteligencia, como también, de pilotos, tripulantes, profesionales del aire de diferentes especialidades, soldados y funcionarios civiles. Todos ellos dedican incontables horas para defender el orden constitucional y las libertades democráticas, aún a costa de la separación familiar y el riesgo de sus vidas, como el precio más alto para salvaguardar a los compatriotas y ofrecerles un futuro mejor.



Figura 5. Helicóptero Sikorsky UH 60, realiza operación conjunta con tropas del Ejército, en el occidente colombiano

Fuente: Oficina de Prensa FAC

Por otro lado, como una forma de afectar directamente las actividades financieras de estas amenazas, el control del espacio aéreo se mantiene tan eficiente y estricto como siempre, bajo los estándares que demandan los acuerdos de cooperación militar con los Estados Unidos. Los sistemas, personal y capacidades

continúan en los más altos niveles de alistamiento, para satisfacer simultáneamente la defensa aérea nacional y las operaciones de apoyo humanitario. El éxito en la reducción de 99,9 por ciento de vuelos ilegales sobre Colombia es el logro del esfuerzo integrado con los objetivos del acuerdo “Air Bridge Denial”, un programa que, aunque ha sido afectado por la contingencia de la pandemia, puesto que las misiones fuera de frontera se han restringido para mitigar el riesgo de contagio, sigue arrojando resultados importantes en interdicción aérea.

Adicionalmente, las capacidades de observación y seguimiento, articuladas con la Armada Nacional, se han convertido en factor determinante en el apoyo a la supresión del tráfico ilegal marítimo, para la incautación de grandes cantidades de droga, esfuerzo operacional combinado en el que participan más de 20 países del continente y Europa.



Figura 6. Unidades de cuidados intensivos para atender pacientes graves de COVID-19 en 10 departamentos más vulnerables

Fuente: Diario La República. ¹⁷: (Diario La República, 2020)

Apoyo a las autoridades civiles

La administración pública en sus diferentes niveles (nacional, regional y local) ha sido presionada por demandas de la población que no puede sostener los gastos de su vida diaria bajo cuarentena. La complicada situación social, provocada por la afectación de actividades económicas y de cadenas de suministros, como conse-

cuencia de las medidas de gobierno para contener la expansión del COVID-19, sumado a un sistema de salud deficitario, impacta severamente a las comunidades más pobres, vulnerables y apartadas (ver Figura 6).

Por esta razón, la Fuerza Aérea dispuso todos sus recursos humanos, técnicos y tecnológicos para dar cobertura a las necesidades de las regiones en donde la infraestructura de comunicaciones y/o la presencia del Estado son precarias. Territorios de difícil acceso, distantes y con reducida capacidad de su sistema de salud pública, son la prioridad. Desde el Archipiélago de San Andrés, en el Caribe, hasta Leticia, en el Amazonas; y desde las costas en el Pacífico hasta el imponente Río Orinoco, ayudas humanitarias, representadas en mercados, elementos de bioseguridad, unidades de cuidado intensivo (UCI), equipos médicos, suministros hospitalarios, agua, respiradores, personal sanitario, militares, policías, equipos de gobierno, entre otros, han sido transportados día y noche en operaciones sostenidas, empleando en algunos casos visores nocturnos para llegar a lugares recónditos del territorio. Este esfuerzo se ve traducido en la gran operatividad desplegada durante la emergencia (ver Figura 7).

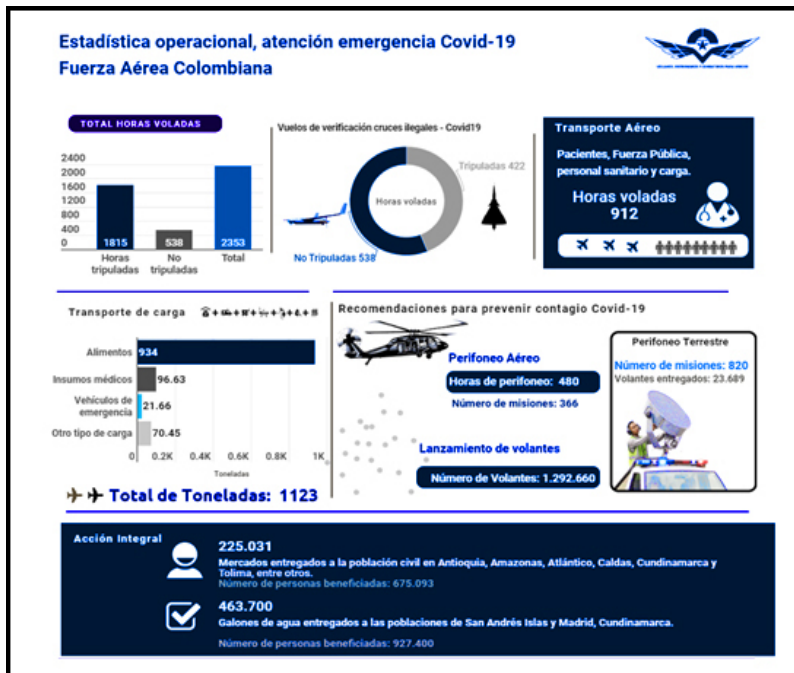


Figura 7. Estadística operacional FAC desde 23 de febrero al 13 de julio de 2020

Fuente: Comando Operaciones Aéreas FAC

Uno de los lugares más complejos en el manejo de la pandemia es el Amazonas, donde se encuentra una de las poblaciones más distante del centro del país, Leti-

cia, su capital, accesible solo por aire y limítrofe con Brasil, el país más afectado por el virus en Suramérica. Allí, la pandemia ha impactado de manera particular a los habitantes más humildes, entre ellos comunidades indígenas, con grandes consecuencias sobre la muy limitada capacidad de respuesta del sistema público de salud. A esta capital de Departamento, la Fuerza Aérea ha transportado ventiladores mecánicos, medicinas, alimentos, epidemiólogos y trabajadores esenciales para enfrentar la crítica situación (ver Figura 8).



Figura 8. Soldado del Grupo Aéreo del Amazonas descarga suministros vitales, donados a los habitantes de Leticia, capital del Amazonas

Fuente: Oficina de Prensa FAC

De igual forma, la Fuerza Aérea configuró sus aviones CN-295 para transportar pacientes críticos contagiados con COVID-19 hacia Bogotá, donde se cuenta con la mejor atención médica. Para ello, se desarrollaron sistemas de aislamiento médico adaptados a la cabina, se instalaron los equipos necesarios y se organizaron tripulaciones de médicos, especialistas en urgencias y enfermeros (ver Figura 9). Dicha innovación es parte de un esfuerzo institucional amplio para reducir la presión sobre la limitada red local de hospitales que, como en el caso de Leticia, fue superada por la contingencia del brote durante el mes de mayo 2020.¹⁸

Todo lo descrito previamente demuestra la voluntad y capacidad del personal para innovar y sobreponerse a las adversidades, lo que permitió a la Fuerza Aérea operar en ambientes de seguridad inestables. Esa respuesta es producto de años de experiencia en conflicto, en un escenario operacional complejo, que además incluye obstáculos geográficos desafiantes sólo superados por la evolución del poder aéreo nacional. Gracias a ello Colombia cuenta con una Fuerza Aérea capaz de satisfacer las expectativas del gobierno, de la Fuerza Pública y de sus ciudadanos.



Figura 9. Transformación y adaptación de capacidades aeromédicas para el transporte de pacientes COVID-19

Fuente: Oficina de Prensa FAC

Conclusión

Estar preparados para el futuro implica estar preparados para escenarios inciertos

Durante un siglo la Fuerza ha crecido como una institución capaz de impulsarse a sí misma hacia el futuro. La incertidumbre provocada por el conflicto, el control en fronteras porosas, amenazas transnacionales, desastres naturales y amenazas a la soberanía nacional, han creado la necesidad de diseñar permanentemente planes, construir capacidades y estimular la innovación, como parte de su estrategia para anticiparse a escenarios futuros.

No hay duda, el corazón de la Institución es la energía infinita de su recurso humano, hombres y mujeres que, bajo liderazgos realmente visionarios, han proyectado el alcance operacional de la Institución en un amplio espectro de capacidades que van desde la aplicación contundente de la fuerza hasta las misiones humanitarias.

En un país con las complejidades geográficas de Colombia uno de los factores críticos para el crecimiento y el desarrollo es la integración territorial. Bajo esta premisa, el poder aéreo ha sido pilar fundamental en la consolidación de la seguridad para el avance económico, político, social y cultural de muchas comunidades, en donde, literalmente, los pobladores pasan de “la mula al avión”¹⁹. Considerando que el avance de muchas regiones se ha dado a través de operaciones aéreas, surgen cada vez más requerimientos que deben ser satisfechos. Esta gran demanda ha

inspirado el desarrollo de iniciativas para hacer posible la satisfacción de necesidades bajo modelos de eficiencia que se apoyan en ingeniería de operaciones y reingeniería organizacional, teniendo presente la premisa que orienta el diseño de la estrategia: “ser más grandes no necesariamente nos hace más fuertes”. *

La tecnología, la profesionalización en diferentes disciplinas, el apoyo humanitario, y las estrategias dirigidas a reforzar la seguridad como fundamento para la protección de la democracia, dieron lugar a la transformación de la Fuerza Aérea. La institución que emergió de este proceso ha sido capaz de cumplir su misión en ambientes de características VICA (Volátiles, Inciertos, Complejos y Ambiguos).

En la actualidad, el poder aéreo militar detentado por la Fuerza Aérea ha sido un componente crítico de toda la estrategia gubernamental para lidiar con el coronavirus. Simultáneamente, continúa protegiendo la vida de los colombianos amenazados por el terrorismo y el crimen transnacional, aportando al mismo tiempo a la construcción de la seguridad hemisférica. Esta respuesta multifacética es una realidad en manos de talentosos militares y funcionarios civiles motivados por su sentir patriótico. Ellos son el máximo ejemplo de la experiencia militar colombiana y sus buenas prácticas.

La misión a Wuhan para repatriar a los ciudadanos colombianos, así como la ayuda permanente a comunidades urbanas y rurales transportando alimentos, insumos médicos, elementos esenciales, profesionales de la salud y pacientes afectados por el COVID-19, son acciones que expresan el compromiso y contribución de la FAC para la mitigación de la pandemia. Los ciudadanos colombianos confían en su Fuerza Aérea, porque ha demostrado ser una institución leal a sus principios y valores, integrada por ciudadanos ejemplares, un instrumento de poder para proteger a los colombianos y salvaguardar su democracia, derechos y libertades, e imponer el imperio de la Ley.

De cara a un nuevo siglo de vida institucional, la Fuerza Aérea de los colombianos continúa cumpliendo su misión**, volando, entrenando y combatiendo para vencer. □

* Criterio orientador, sobre el cual el señor General Ramsés Rueda ha sustentado el diseño de la Estrategia Aérea y Espacial 2020-2042.

** Nueva Misión de la FAC, reestructurada en septiembre de 2019.

Notas

1. Banco Mundial. (03 - 06 de 2020). <https://datos.bancomundial.org/pais/colombia>.
2. Fondo Monetario Internacional. Informes de perspectivas de la economía mundial - abril de 2020. Washington DC. <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2020/04/14/weo-april-2020>.
3. Gopinath, G. (2020). The Great Lockdown: Worst Economic Downturn Since the Great Depression. Obtenido de blogs.imf.org: <https://blogs.imf.org/2020/04/14/the-great-lockdown-worst-economic-downturn-since-the-great-depression/>.
4. Laakkonen, S., Pal, V., & Tucker, R. (2016). The Cold War and environmental history: complementary fields. Routledge. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/14682745.2016.1248544>.
5. Allen et al., J. (2020). How the World Will Look After the Coronavirus Pandemic. <https://foreignpolicy.com/2020/03/20/world-order-after-coronavirus-pandemic/>.
6. El País. (25 de 05 de 2020). El asesinato de líderes sociales en Colombia crece un 53 por ciento en el primer cuatrimestre. El País, P. 03.
7. The Guardian. (2020). Coronavirus: more cases and second death reported in China. <https://www.theguardian.com/world/2020/jan/17/corona-second-death-in-china-after-sars-like-outbreak>.
8. Rendón, O. (2020). Fuerza Aérea Colombiana repite travesía en el continente blanco. <https://www.elcolombiano.com/colombia/fuerza-aerea-colombiana-repite-travesia-en-la-antartica-JA12309572>.
9. La Patria. (2020). Comenzó la operación para traer a 13 colombianos de Wuhan (China). <https://www.lapatria.com/nacional/comenzo-la-operacion-para-traer-13-colombianos-de-wuhan-china-453353>.
10. Fuerza Aérea Colombiana. (2011). Histórico Vuelo Transoceánico. <https://www.fac.mil.co/en/node/10509>.
11. Fuerza Aérea Colombiana. (2006). Operación Habibi Colombia. <https://www.fac.mil.co/en/node/8892>.
12. ONU. (2016). Human Security Handbook. United Nations Trust Fund for Human Security.
13. ONU. (2012). Resolución aprobada por la Asamblea General el 10 de septiembre de 2012. P. 1-3. Nueva York- EE. UU.: Naciones Unidas.
14. Comando de Personal. (2020). Reporte Medidas Covid. Bogotá. Diario La República. (01 de 04 de 2020). En cinco departamentos de Colombia no hay camas de cuidados intensivos. La República.
15. Fuerza Aérea Colombiana. (2019). Modelo basado en Inteligencia artificial, nueva herramienta de la Fuerza Aérea para la lucha contra la minería ilegal. <https://www.fac.mil.co/modelo-basado-en-inteligencia-artificial-nueva-herramienta-de-la-fuerza-a%C3%A9rea-para-la-lucha-contra>.
16. Presidencia de la República. (2020). Decreto 601 de 2020 por el cual se asignan unas funciones al Alto Comisionado para la Paz. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20601%20DEL%2028%20DE%20ABRIL%20DE%202020.pdf>.
17. Diario La República. (01 de 04 de 2020). En cinco departamentos de Colombia no hay camas de cuidados intensivos. La Republica. <https://www.larepublica.co/economia/en-cinco-departamentos-de-colombia-no-hay-camas-de-cuidados-intensivos-2986235>.

18. El Tiempo. (2020). Con ‘camas llenas’ amaneció Leticia. <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/se-agrava-la-situacion-en-leticia-491614>

19. Vargas Caicedo, H. (2002). De la mula al avión: notas para una historia social de la infraestructura de transporte en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, P. 13-21.



**General Ramsés Rueda Rueda,
Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana**

El General Ramsés Rueda Rueda, nació en el Departamento de Santander; es Administrador Aeronáutico, con especialización en Estado Mayor y Magister en Seguridad y Defensa Nacional; realizó el programa de Alto Desempeño Empresarial PADE con la Universidad de la Sabana y se graduó del Air War College en la Universidad del Aire de la USAF, Base Aérea Maxwell, en Montgomery, Alabama, Estados Unidos.

Inició su carrera como piloto de combate e instructor de vuelo en aviones de entrenamiento y ataque AT-33, reconocimiento aéreo RT-33 y caza bombarderos supersónicos Mirage 5. Posteriormente, continuó su carrera en aeronaves de transporte de carga, pasajeros, y cisterna KC-137.

Se ha desempeñado como Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del Comando Aéreo de Transporte Militar, CATAM; Comandante del Comando Aéreo de Combate No. 2, Base Aérea de Apiay; Director de la Escuela Militar de Aviación, “Marco Fidel Suárez”; Comandante del Comando Aéreo de combate No. 1., Base Aérea Germán Olano; Jefe de Educación Aeronáutica e Inspector General de la Fuerza Aérea Colombiana. Ha completado un total de 7.670 horas de vuelo. Desde diciembre de 2019, es el Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana.